

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSORCIO AUTOMOTRIZ CONAIN RRCC S.A.

En la ciudad da Quito, hoy día miércoles 20 de febrero del dos mil diez y nueve, a las nueve horas, en el domicilio Social de Compañía, ubicado en el Cantón Rumiñahui de la provincia de Pichincha, se reúnen los Señores Socios de la Compañía, quienes constituyen la totalidad o el cien por ciento del Capital Social, los mismos que al amparo de lo que dispone el Art. 231 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside esta Junta como Presidente el señor Edison Rojas, y actúa como Secretaria de la misma la Lic. Jenny Flores, Accionista.

El Presidente de la junta, dispone que la Secretaria Lic. Jenny Flores de cumplimiento con lo que dispone el Art. 289 de la Ley de Compañías, lo que es inmediatamente cumplido, procediéndose a elaborar la lista de accionistas:

Accionistas	Numero de acciones	Capital Pagado numerario
ROJAS QUINAUCHO EFRAIN RAMIRO	180	180
ROJAS QUINAUCHO EDISON VICENTE	180	180
CONDOR APOLO FRANCISCO JAVIER	180	180
FLORES HERRERA JENNY ALEXANDRA	180	180
CORONADO QUEVEDO KATTY ESTFANY	80	80
TOTAL	800	800

Una vez realizada la constatación del quorum y contando la totalidad de accionistas convocados, Inmediatamente, el Presidente declara instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que se de lectura al Orden del Día, el mismo que queda comprendido dentro de los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Revisión y Análisis de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 2.** Lectura y conocimiento del informe presentado por el Señor Gerente General.
- 3.** Lectura y conocimiento del informe presentado por el señor Comisario Principal..
- 4.** Resoluciones

El Señor Presidente somete a consideración de los concurrentes el Orden del Día que queda expresado, el mismo que es aprobado en forma unánime por los asistentes.

A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del Día, para lo cual el Gerente General, señor Efraín Rojas manifiesta que a todos los Accionistas envió con la debida anticipación una copia de los Estados Financieros de la Compañía, así como de los informes de Gerente General y de Comisario.

A continuación el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Revisión y Análisis de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Efectivamente todos los concurrentes manifiestan haber recibido estos documentos oportunamente y que los han revisado con detenimiento y que se encuentran debidamente Informados de todos estos asuntos, de las cuentas de la Compañía, sus Estados Financieros, y el resultado obtenido era el esperado debido a que es el primer año en crecimiento de la empresa y los Accionistas están conscientes de que se necesitaba realizar inversiones y gastos para que la empresa esté en marcha, lo cual obliga a fomentar políticas agresivas en ventas.

Luego de varias deliberaciones se pasa a tratar el segundo punto del orden del día

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura y conocimiento del informe presentado por el Señor Gerente General.

Se da lectura al Informe de Gerencia, manifestando los señores Accionistas estar de acuerdo con la gestión del señor Efraín Rojas

Luego de varias deliberaciones se pasa a tratar el tercer punto del orden del día

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura y conocimiento del informe presentado por el señor Comisario Principal Lic. C.P.A. Ruth Vélez Jácome.

Se da lectura al Informe del Comisario, manifestado estar de acuerdo con el trabajo el análisis. Luego de varias deliberaciones se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-Resoluciones:

Una vez conocido el orden del día y expuestos los requerimientos, la Junta General Ordinaria de Accionistas toma las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Se aprueban en su totalidad las cuentas de la Compañía y sus Estados Financieros, correspondientes al ejercicio 2018. Respecto al Resultado obtenido en el Ejercicio económico 2018 se resuelve, buscar nuevos proyectos que brinden mayor rentabilidad a la empresa ya que si bien es cierto se obtuvo pérdida fue debido a que es una empresa en marcha y era necesario incurrir en gastos operativos , instalaciones y adecuaciones .

SEGUNDA.- Así mismo se aprueban íntegramente los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la Compañía Lic. Ruth Vélez.

Por haberse cumplido con todos los puntos del Orden del Día, el Señor Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, transcurrido este tiempo, el señor Presidente, dispone que se dé lectura de esta acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los concurrentes, sin ninguna observación que formular.

Siendo las diez horas y 30 **minutos**, el señor Presidente da por terminada esta Junta suscribiendo esta acta con todos los concurrentes, en unidad de acto, con el suscrito Secretario que certifica.



Sr. Edison Rojas
C.C. 1713035416
PRESIDENTE



Lic. Jenny Flores
C.C.1711268928
ACCIONISTA -SECRETARIO